

**31 DE ENERO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 31 de enero del año dos mil veintitrés, se dieron cita a través de medios electrónicos y previa invitación, los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional de Antropología e Historia (COMERI-INAH) cuyos nombres y puestos aparecen al final de la presente acta, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2023.

En esta sesión del COMERI-INAH, se utilizó plataforma Teams con la liga:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_Mzg0Zml3NDItYWFmNS00Y2ZhLTgzZDUtMGY5ZDkwMGQ4NWQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22c308cf7e-80d7-4cb4-a98f-3ae33299e6a2%22%2c%22oid%22%3a%22750c1719-42a0-4744-84a1-8f7a357edb8f%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mzg0Zml3NDItYWFmNS00Y2ZhLTgzZDUtMGY5ZDkwMGQ4NWQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22c308cf7e-80d7-4cb4-a98f-3ae33299e6a2%22%2c%22oid%22%3a%22750c1719-42a0-4744-84a1-8f7a357edb8f%22%7d)

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- Bienvenida, lista de asistencia y verificación de quorum.

El Presidente Suplente Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, saluda a todos los vocales titulares, vocales suplentes de las distintas áreas que integran el Comité de Mejora Regulatoria Interna del INAH, pregunta a la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, si cuentan con el quorum suficiente, quien procede a dar la bienvenida a esta primera sesión extraordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Con fundamento en el Capítulo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y a través del oficio 401.11C.14/2023/006, signado por el Antrop. Pedro Velázquez Beltrán, Secretario Administrativo y Presidente titular del COMERI INAH, el de la voz Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional, presidiré en mi carácter de Presidente Suplente esta primera sesión extraordinaria. De igual manera, a través del oficio 401.11C.14/2023/020, se designa a la Lic. Edith Vergara Esteban, Directora de Planeación y Evaluación, como Secretaria Ejecutiva para esta sesión extraordinaria, se le solicita dar lectura a los puntos de la orden del día.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, comenta al Presidente Suplente como primer punto, lista de asistencia y verificación del quorum, por lo que procede al pase de lista, confirmando al Presidente Suplente, que se cuenta con el quorum completo.

El Presidente Suplente, da lectura al segundo punto de la orden del día referente a la presentación para conocimiento del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional de Antropología e Historia, celebrada el día 15 de diciembre del año 2022. En la carpeta, se presenta el acta debidamente formalizada, por lo que solicitó la dispensa de su lectura, toda vez que quienes han participado en su formalización han sabido de su conocimiento.

Acto seguido, el Presidente Suplente, Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, continúa con el Tercer punto de la orden del día relativo a la aprobación de la actualización de los conceptos de conservación, preservación y restauración en el anexo del **Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, desarrollar este punto.





**31 DE ENERO DE 2023.**

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, informa que en la carpeta que les fue distribuida, se adjuntó la modificación que se está proponiendo al anexo del glosario, específicamente en el concepto de conservación, se agrega la palabra interdisciplinarias; adicionalmente se incluye un nuevo concepto que es el de preservación y alguna modificación en el concepto de restauración. Para mayor aclaración al respecto, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, cede la palabra al Lic. Carlos Vidal Vázquez, representante del Secretario Técnico del INAH, Antrop. José Luis Perea González.

En uso de la palabra, el Lic. Carlos Vidal Vázquez, comenta que estos conceptos derivaron esencialmente de la Auditoría practicada al Instituto por la Auditoría Superior de la Federación, mismos que fueron consensados, revisados y analizados de manera conjunta por las Coordinaciones Nacionales de Arqueología y de Conservación del Patrimonio Cultural, desde la parte administrativa podría comentar cuál es el origen de esta actualización de estos conceptos, como lo he señalado, deriva de una recomendación formulada al Instituto por la Auditoría Superior, reiteró su contenido técnico especializado derivó de una revisión y análisis que hicieron ambas coordinaciones y en su caso por estimar conducente le pediría a la Mtra. María del Carmen Castro Barrera, Coordinadora Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y en todo caso, también a la Mtra. Colette Almanza Caudillo, Directora de Planeación, Evaluación y Coordinación de Proyectos, para la explicación de su contenido técnico.

En uso de la voz, la Mtra. María del Carmen Castro Barrera, Coordinadora Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, quien comenta que realmente se hizo una revisión y manifiesta que la denominación de los conceptos, aún cuando no es completa se van a seguir trabajando. Al final del día los acordamos y consideramos que tal cual como estaban se les podían hacer estos agregados que sobre todo hizo el área de Arqueología, a lo cual intentamos dar una definición lo más sencilla posible para evitar que, entre más se explican dichos conceptos, se vuelve más compleja su comprensión, y más cuando a veces hay un límite tan delgado entre lo que es la conservación y la restauración, después de habernos reunido un par de veces, consideramos que esto era suficiente, si hubiera alguna duda, esto todavía sigue trabajándose.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece y comenta de manera complementaria que también estos conceptos, al igual que con la normatividad que se somete a consideración ha estado registrada en el Foro de la Normateca, no se recibieron comentarios al respecto y fue incluida en su carpeta. Mtra. Colette Almanza Caudillo, Directora de Planeación, Evaluación y Coordinación de Proyectos ¿Usted quiere agregar algo o procedemos a la votación?.

En uso de la palabra la Mtra. Colette Almanza Caudillo, Directora de Planeación, Evaluación y Coordinación de Proyectos, solamente agrega y retoma, refuerza lo que dijo el Lic. Vidal, en cuanto a que eran conceptos que ya se venían trabajando y utilizando, de tal forma que no pudieran causar interferencia con la normatividad que ya se ha trabajado y actualizando anteriormente.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece y continúa, si no hubiera algún otro comentario, procedemos a la votación.

Acto seguido la La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, informa al Presidente Suplente que, por unanimidad de votos, se aprueba la modificación de los conceptos de



31 DE ENERO DE 2023.

preservación, restauración y conservación en el anexo del **Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

El Presidente Suplente, Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, en uso de la voz, manifiesta que para los efectos del Acta de esta Primera Sesión Extraordinaria se toma nota de la aprobación de los conceptos de conservación, preservación y restauración en el anexo del **Manual General de Organización del INAH.**

Posteriormente, el Presidente Suplente, Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, solicita a la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, continuar con el cuarto punto de la orden del día relativo a la presentación de los **Tableros de control del proceso de actualización en materia normativa en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece al Presidente Suplente y comenta que en la carpeta, la cual fue remitida a todos ustedes misma que contenía el tablero de control, donde incluye las dos etapas, recordando que la primera abarca 80 documentos y la segunda etapa 45 documentos, hacemos mención en esta ocasión detalladamente de los manuales que están aún en proceso de la primera etapa, por lo que le pregunto a la Coordinación Nacional de Arqueología, el estatus del **Manual de Normas y Procedimientos de la Zona Arqueológica de Teotihuacán**, que se regresó con observaciones.

Al respecto, la Mtra. Colette Almanza Caudillo, Directora de Planeación, Evaluación y Coordinación de Proyectos, manifiesta que se sigue trabajando y no ha sido fácil su actualización, ha sido un poco complejo, toda vez que es un manual que ha estado en desuso desde el año 2000, por lo cual se continúa trabajando en su actualización.

Sobre el particular, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece y continua, solo para recordarles que tenemos un compromiso ante la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, y la Secretaría de Cultura, para terminar con la actualización de estos 125 documentos. En este sentido, el Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, hará una invitación al respecto.

Por parte de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones el día de hoy se recibió el **Manual de la Coordinación**, por lo que procederemos a revisarlo. Sin embargo, aún queda pendiente que nos hagan dos precisiones, si el **Manual de Inventarios y el Manual de Apoyo Académico** van por separado o se van a incluir dentro del manual de la coordinación, porque no se ven reflejados en el manual que nos fue remitido. En cuanto al manual tipo de museos se regresó en diciembre con algunos comentarios, solicitamos atentamente que nos precisen esas observaciones que ya fueron solicitadas por correo y en su caso, la versión final de ambos documentos.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, pregunta ¿Miguel Ángel Trinidad, tú quieres hacer alguna observación?

En uso de la voz, el Arq'lgo. Miguel Ángel Trinidad, Director Técnico, de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, comenta que el **Manual de Inventarios** ya fue entregado y se encuentra en el foro de la normateca. Sin embargo, por lo que respecta al Manual de **Apoyo Académico** este forma parte del Manual de la Coordinación, el cual enviamos el día de hoy. En cuanto al **Manual Tipo** éste ya se había enviado con anterioridad, y las observaciones que nos hicieron ya fueron atendidas.



31 DE ENERO DE 2023.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, manifiesta que también se tiene pendiente el **Sistema Institucional de Nómina**, y pregunta, a la Lic. Ruth Cebada, representante de la Coordinación Nacional de Recursos Humanos, si tiene algún comentario al respecto.

En respuesta, la Lic. Ruth Cebada, señala que por el momento se tiene cargado un escenario de plazas operativas, y hasta que se cuente con la aprobación y registro de ese escenario, estaríamos en posibilidades de dar continuidad con la cancelación de las plazas que traemos pendientes desde 2019. Sobre el particular, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, precisa que el **Manual del Sistema Institucional de Nómina** incluye esos aspectos.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, manifiesta que aún cuando no está presente la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, pero menciona que para efectos del Acta se regresó con observaciones, el **Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Seguridad a Museos**, que recordarán se ajustó el nombre y se hicieron algunas precisiones. Así mismo se regresó el **Manual de Integración y Funcionamiento de los Comités de Seguridad** y tenemos pendiente que nos informen del estatus del **Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**, para lo cual ya se remitieron los oficios respectivos.

Al respecto, el Lic. Luis Emanuel Téllez Gaona, Coordinador Nacional de Recursos Materiales y Servicios, señala los temas que tiene la Coordinación respecto a la actualización de los **Manuales del Comité de Adquisiciones y del Subcomité Revisor de Bases**. Al día de hoy se plantearon ante el Comité, pero no han sido sancionados por una omisión de su servidor al no haber enviado el documento final a los integrantes del Comité, como ya era un documento revisado, la verdad no me percaté en mandarlo previamente para que fuera nuevamente revisado, se acordó que se estaría poniendo a sanción en la siguiente sesión ordinaria, ya con las firmas de todos y cada uno de los integrantes del Comité, afecto de garantizar que sea la última versión que se presente.

En cuanto al tema de los pobalines, las políticas se están revisando. Ahí todavía no hemos llegado al consenso de todas las partes, los integrantes del Comité lo están revisando, es un documento muy extenso por la magnitud e importancia que tiene su aplicación. Se está haciendo una revisión minuciosa de su contenido, por lo cual también se considera que en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité pueden ser sujeto de sanción. Queremos hacer las cosas bien, les digo, hoy pudimos haber sacado el acuerdo, sin embargo, es mejor que todos los integrantes del Comité, estemos conscientes del contenido de este documento y que al momento que lo votemos sea a pleno conocimiento y conciencia de su contenido.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, señala que otro de los documentos que están en proceso es el de las **Políticas y Lineamientos de Operación de los Centros INAH**, para lo cual la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional y la Coordinación Nacional de Centros INAH, estamos planeando hacer una reunión, ya que se han tenido avances, pero quisiéramos hacer algunas precisiones, intercambio de ideas y enriquecimiento entre ambas áreas.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Sánchez Bravo, en representación de la Coordinación Nacional de Centros INAH, comenta que le gustaría hacer algunas acotaciones en referencia al documento al que se alude. En efecto, esta Coordinación Nacional de Centros INAH, remitió este documento a la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, mediante oficio el 15 de noviembre del año pasado. Se recibieron comentarios a este documento vía correo electrónico,



31 DE ENERO DE 2023.

después, el 24 de noviembre tuvimos una reunión con el equipo de Desarrollo Institucional, en el que comentamos precisamente cada uno de las observaciones que ustedes nos hicieron, favor de enviar a través del Lic. Jorge Pérez Ordoñez, ampliamos justamente esas dudas que había respecto al documento. De tal forma que tuvimos esa reunión, le regresamos mediante oficio las respuestas a los comentarios y se acordó que, a la luz de esta reunión, donde nosotros pudimos ampliar el carácter, la naturaleza y el contenido de este documento, iba a ser nuevamente analizado y de ser el caso, posiblemente nos enviarían nuevos comentarios a partir justamente esta reunión. La respuesta la hicimos mediante oficio y hasta el momento no hemos recibido comentario alguno. Adicional y en congruencia con esa reunión sí hicimos algunos cambios, por ejemplo, el cambio de dominación al documento, que en lugar de llamarle **Políticas y Lineamientos**, estuvimos de acuerdo con una sugerencia que ustedes hacen de llamarle **Guía Normativa y Operativa**, hemos nutrido el documento con cada uno de los acuerdos que han surgido de las sesiones del Comité hasta a Octava Sesión del 15 de diciembre del año pasado, y lo seguiremos haciendo conforme vayan acordándose algunos documentos.

Por las características de dicho documento es que se integra toda la normatividad que se va autorizando en este colegiado, para que efectivamente sea un documento que contemple la normatividad que obligatoriamente tienen que observar y aplicar los Centros INAH, en cada una de las entidades federativas. Así está la situación y efectivamente con mucho gusto tendríamos la reunión que nos propondríamos, por supuesto.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece y señala que los siguientes manuales que están en proceso son los de las tres escuelas. En esto quiero comentar que se han tenido algunas reuniones y en específico, el día de ayer se llevó a cabo una reunión con los directores de las tres escuelas y los titulares estuvieron en su mayoría presentes, donde se les hicieron algunos comentarios, sugerencias a estos manuales. El día de hoy personal de la Escuela de Antropología e Historia, vinieron también acá a Hamburgo y también se trabajó con un equipo específicamente algunas dudas precisas que ellos tenían, reiteramos. Que la invitación está abierta a todos, tenemos un avance importante en las escuelas.

En este sentido, dado la importancia preguntaría, al Mtro. Gerardo Ramos, su opinión y en su caso, el estatus que guarda el Manual de la ENCRyM.

En uso de la palabra, el Mtro. Gerardo Ramos Olvera, Director de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, señala que efectivamente se han sostenido reuniones sobre todo con la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, con el equipo de normatividad, digo, habló también a nombre aquí de la Dra. María Cen, donde efectivamente nos han acompañado para poder solventar esas observaciones, creemos que ya los manuales están en un 90% de avance, estaremos nosotros ya como escuelas haciendo una propuesta para poder entregarlos a la brevedad.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece y continúa preguntando al Dr. José Luis Castrejón Caballero, Director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, si él quiere agregar algún comentario.

En uso de la palabra, el Dr. José Luis Castrejón, solo ratificar que hemos estado participando a través del Dr. Fermín Alí, que está también aquí presente, y que ha estado muy pendiente de todo este proceso y yo estoy tratando de darle seguimiento a todo lo que ya se venía trabajando.



**31 DE ENERO DE 2023.**

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Edith Vergara Esteban, agradece la participación y continúa señalando el estatus de los primeros 80 documentos e informando que de manera paralela se continúa trabajando con la segunda etapa, que son 45 documentos más. Hasta aquí sería Presidente Suplente el número cuatro de la orden del día.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, ArqIgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, agradece a la Secretaria Ejecutiva, la presentación el estatus del tablero de control con respecto al proceso que lleva la Institución.

Por último, el Presidente Suplente, ArqIgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, refiere al punto número cinco de la orden del día relativo a los Asuntos Generales. Manifestando que, de no existir comentario alguno por parte de los integrantes del Comité, procederíamos al cierre de la Sesión. Agradeciendo a todos, su presencia y exhortando a las distintas unidades administrativas a continuar con los esfuerzos de actualización, tanto de los documentos que formaron parte de la primera etapa, como los que están contemplados para la segunda etapa, toda vez que el Instituto tiene que informar el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría en esta materia al Órgano Interno de Control y a las Secretarías de Cultura y de la Función Pública.

Muchas gracias a todos y a todas por su asistencia, que tengan muy buena tarde.

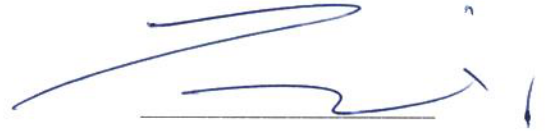




31 DE ENERO DE 2023.

**Integrantes del Comité**

Arqigo. Luis Antonio Huitrón Santoyo  
Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional y  
Presidente Suplente del COMERI-INAH



Lic. Edith Vergara Esteban  
Directora de Planeación y Evaluación y Secretaria  
Ejecutiva del COMERI-INAH



Lic. Carlos Vidal Vázquez  
En representación de la Secretaría Técnica y  
Corresponsable del COMERI-INAH



Mtra. María del Carmen Castro Barrera  
Coordinadora Nacional de Conservación  
del Patrimonio Cultural y Vocal  
del COMERI-INAH



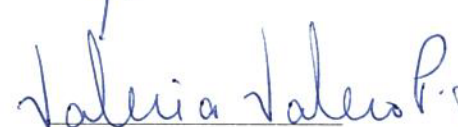
Arqigo. Miguel Ángel Trinidad Meléndez  
En representación de la Coordinación Nacional  
de Museos y Exposiciones y Vocal del COMERI-INAH



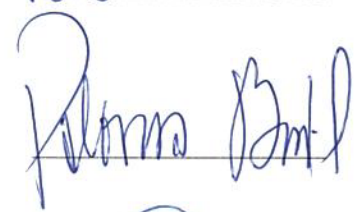
Mtra. Colette Almanza Caudillo  
En representación de la Coordinación Nacional  
de Arqueología y Vocal del COMERI-INAH



Mtra. Valeria Valero Pie  
Coordinadora Nacional de Monumentos  
Históricos y Vocal del COMERI-INAH



Dra. Paloma Bonfil Sánchez  
Coordinadora Nacional de Antropología  
y Vocal del COMERI-INAH



Lic. Miguel Sánchez Bravo  
En representación de la Coordinación Nacional  
de Centros INAH y Vocal del COMERI-INAH



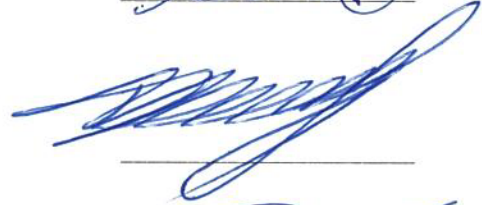


31 DE ENERO DE 2023.

Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa  
Coordinadora Nacional de Difusión y Vocal  
del COMERI-INAH



Lic. David Honorio García Ávila  
Coordinador Nacional de Recursos Financieros  
y Vocal del COMERI-INAH



Lic. Luis Emanuel Téllez Gaona  
Coordinador Nacional de Recursos Materiales  
y Servicios y Vocal del COMERI-INAH



Lic. Ruth Cebada Eliosa  
En representación de la Coordinación Nacional  
de Recursos Humanos y Vocal del COMERI-INAH



Ing. Pablo Olvera Mercado  
En representación de la Coordinadora Nacional  
de Obras y Proyectos y Vocal del COMERI-INAH



Mtro. José Guadalupe Martínez García  
En representación de la Dirección de la Biblioteca Nacional  
de Antropología e Historia y Vocal del COMERI-INAH



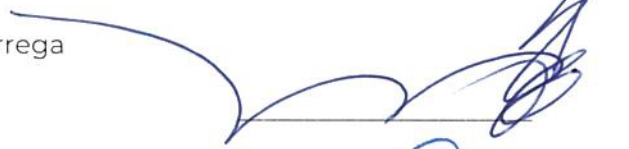
Dr. José Luis Castrejón Caballero  
Director de la Escuela Nacional de  
Antropología e Historia y Vocal del COMERI-INAH



Mtro. Gerardo Ramos Olvera  
Director de la Escuela Nacional de Conservación,  
Restauración y Museografía y Vocal del COMERI-INAH



Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega  
Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos  
y Asesora Jurídica del COMERI-INAH



Mtra. Abigail Mejía Pérez  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el INAH y Asesor Técnico del COMERI-INAH





31 DE ENERO DE 2023.

Dra. Delia Salazar Anaya  
Directora de Estudios Históricos y Vocal del  
COMERI-INAH

Dra. María Cen Montuy  
Directora de la Escuela de Antropología  
e Historia del Norte de México y Vocal del  
COMERI-INAH

W.P.

